

## EDICTO

Celebrado el día 13 de marzo de 2018 el primer ejercicio de las pruebas selectivas para la selección y constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de técnico medio en Infraestructuras, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios, en el diario "Información", en el portal web y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día 27 de noviembre de 2017, las calificaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

ORDEN	ASPIRANTES	1ª PARTE (Cuestionario)	2ª PARTE (Supuesto)	TOTAL
1	Rodríguez Expósito, Héctor	1'62	2'45	4'07
2	Soriano Vicedo, Jorge	1'26	1'75	3'01
3	López de Atalaya Olcina, Jorge	1'2	3'15	4'35
4	Soriano Reinoso, José Fernando	1'32	4'55	5'87
5	Bernabé Carratalá, Juan	0'84	4'9	5'74

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en el ejercicio realizado mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 15 de marzo de 2018 (finalización plazo el 16 de marzo de 2018). Para ello podrán utilizar el formulario "Solicitud de revisión de examen bolsa de trabajo", disponible en la página web: [www.petrer.es](http://www.petrer.es) (personal/administración).

Los/as aspirantes que hayan solicitado esta revisión comparecerán en el lugar y fecha establecido para la realización del siguiente ejercicio, con una hora de antelación a la fijada para el mismo, al objeto de conocer el resultado de su solicitud de revisión.

El Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado este primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio el próximo día **22 de marzo de 2018** a las **13:00 horas** en esta Casa Consistorial."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, 17 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Fdo.- Jesús Puentes Quiles.

